

Programa para el uso racional de medicamentos*

Descriptor: SELECCION DE MEDICAMENTOS; PRODUCCION DE MEDICAMENTOS SIN INTERES COMERCIAL; PRESCRIPCION DE MEDICAMENTOS; DROGAS ESENCIALES.

Para lograr un uso adecuado de los medicamentos las necesidades de salud del entorno sanitario son las que deben guiar las acciones institucionales en el campo de:

- La selección de medicamentos.
- El aprovisionamiento de medicamentos.
- El registro sanitario.
- La formación de profesionales de la salud.
- La formación que se proporcione al profesional.
- El uso del medicamento por la población.
- La investigación.

Durante los últimos años se han venido estableciendo las definiciones administrativas y los procedimientos que garantizan el marco técnico jurídico y laboral que se requiere para hacer un uso racional de los medicamentos.

Es importante reconocer que para lograr el uso racional de los medicamentos se debe tener en cuenta el criterio de racional.

Lo que es "racional" es muy diferente para:

- El paciente.
- El médico.
- El farmacéutico.
- El distribuidor.
- El productor.
- El sistema sanitario.

El sistema sanitario para lograr un uso racional de los medicamentos deberá establecer una política farmacéutica basada en medicamentos esenciales que garantice la coherencia de los diferentes eslabones en la cadena del medicamento.

* Tomado del Programa para el uso racional de medicamentos. Editado por Centro para el Desarrollo de la Farmacología. Cuba. 1999; 3-7.

Sin duda alguna, todos estos eslabones tienen que establecer estrechas relaciones que permitan lograr un uso sano de los medicamentos. El propósito de este programa es lograr un concepto integrador de lo racional.

El productor tendrá la responsabilidad de garantizar los medicamentos esenciales que cumplen con las buenas prácticas de producción farmacéutica que le permita al consumidor tener confianza, credibilidad y seguridad en el producto, evitando introducir en el mercado farmacéutico preparaciones de eficacia dudosa.

El distribuidor que promueva el uso racional de los medicamentos deberá garantizar la disponibilidad de los medicamentos esenciales correspondientes a cada nivel de atención en base a la oferta de la industria médico farmacéutica.

El médico que promueva el uso racional de los medicamentos deberá prescribir aquel fármaco que, dentro de las alternativas existentes, sea el más efectivo, seguro y a un costo razonable para el paciente y para el sistema de salud.

El farmacéutico que promueve el uso racional de los medicamentos deberá lograr durante la dispensación que el paciente conozca las propiedades beneficiosas y los riesgos de los medicamentos o de las estrategias terapéuticas recomendadas por el prescriptor, asimismo contribuirá a educar al paciente acerca del riesgo que puede representar la toma de fármacos sin prescripción médica. En su carácter gerencial cumplirá con todas las reglamentaciones del PNM.

El paciente contribuirá al uso racional de los medicamentos cuando utilice correctamente sólo los medicamentos por prescripción médica, en base a su problema de salud correctamente diagnosticado.

El uso racional de medicamentos requiere de un grupo de acciones en el orden de la comunicación, la educación y la información, con el objetivo de alcanzar actitudes y conductas acordes con la problemática del significado de los medicamentos en la sociedad contemporánea.

Estas acciones complementarían otras que ya viene realizando el Sistema Nacional de Salud como son la creación del Centro para el Desarrollo de la Farmacoepidemiología, el Programa Nacional de Medicamentos y el Programa de Control de Medicamentos.

Objetivos

General

Desarrollar actividades de información, educación y comunicación para el uso racional de medicamentos.

Específicos

1. Lograr que la población esté informada sobre beneficios y riesgos de los medicamentos y el uso de Medicina Natural Tradicional.

2. Elevar el nivel de actualización de los prescriptores y dispensadores sobre el uso de grupos farmacológicos más utilizados a nivel primario.
3. Lograr en productores y distribuidores el conocimiento básico sobre las características de los principales grupos farmacológicos que producen y distribuyen.

El programa para el uso racional del medicamento estará dirigido a:

- Productores y distribuidores.
- Dispensadores.
- Prescriptores.
- Población en general.

a) *Dirigido a productores y distribuidores*

Debe orientarse a la preparación y capacitación adecuada y sistemática de cada trabajador de la industria en función de elevar sus conocimientos sobre las ventajas y las desventajas de los medicamentos (que producen y distribuyen).

b) *Dirigido a Dispensadores*

Debe orientarse a la preparación y capacitación adecuada y sistemática de cada trabajador a la farmacia en función de elevar sus conocimientos sobre las ventajas y a las desventajas de los medicamentos (que dispensa) y a desarrollar los principios éticos de estos trabajadores para el rescate de valores que influyen directamente en la calidad del servicio.

c) *Dirigido a Prescriptores*

Tiene carácter educativo, pretende modificar hábitos y tradiciones de los prescriptores, y promover el cumplimiento de principios éticos en el uso de medicamentos. Además debe educar al prescriptor en el uso de productos naturales de eficacia demostrada y uso tradicional.

d) *Dirigido a poblaciones en general*

Tiene carácter informativo, pretende crear conciencia sobre los beneficios y riesgos asociados al uso de medicamentos, debe ir aumentando el conocimiento acerca de las relaciones medicamento-salud--magnitud de riesgo.

e) *Dirigido a poblaciones de riesgo*

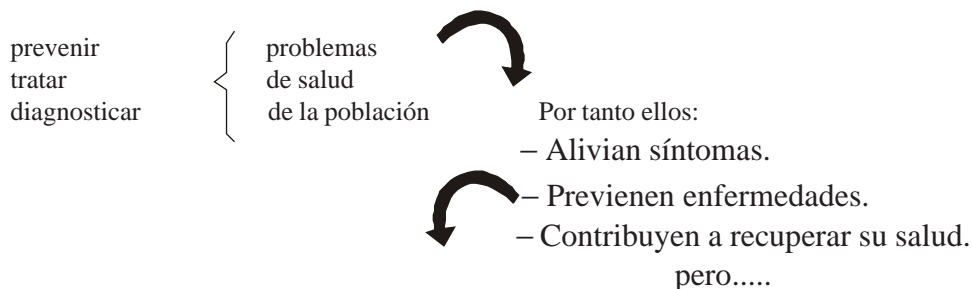
Está dirigida a niños, madres, embarazadas y ancianos por ser las subpoblaciones con mayor sensibilidad para sufrir efectos indeseables de los medicamentos. Pretende crear conciencia de usar sólo los medicamentos necesarios y por prescripción médica.

f) *Dirigido a medicina natural y tradicional*

Dirigida a informar a la población sobre la utilización de la medicina natural y tradicional, en distintos problemas de salud.

ANEXO 1

Los medicamentos sirven para:

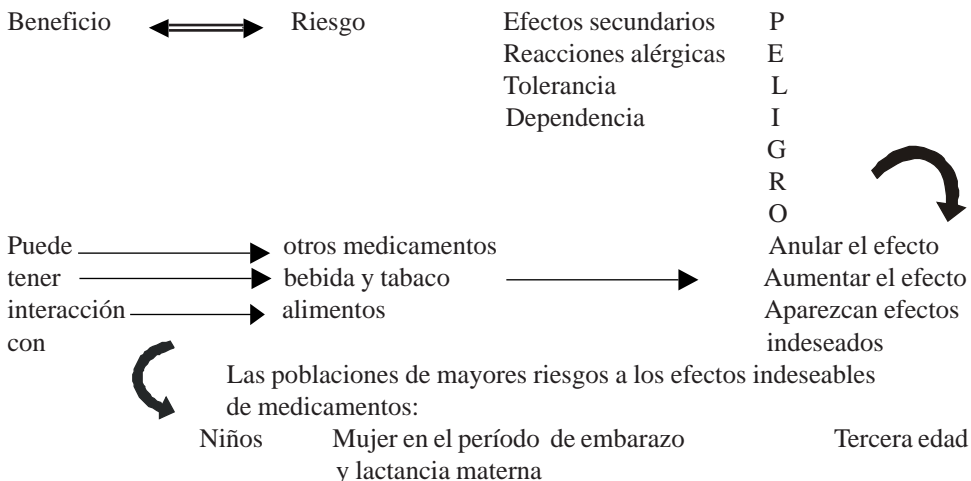


Ellos no son la única manera de lograr una buena salud.



ANEXO 2

Junto al efecto deseado puede producir un efecto no deseado



ANEXO 3

Al rescatarle su médico un medicamento, usted debe saber:

- ¿Qué tipo de medicamento nos recetaron?
- ¿Para qué sirve?
- ¿Cómo debe tomárselo o aplicárselo?
- ¿Por cuánto tiempo?
- ¿Qué efectos tiene el medicamento?
- ¿Qué pasa si no cumple el tratamiento?



Debemos USAR aquellos medicamentos que sean:

- Útiles: para nuestro problema de salud.
- Eficaces: demostrado a partir de evidencia científica
- Seguros: conocidos.
- De calidad: (control de calidad adecuado).

no por tomar más medicamentos seremos más saludables

**ÚSELOS SOLO CUANDO SEAN NECESARIOS
Y SIEMPRE PRESCRITOS POR SU MÉDICO**